



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

RES. DECECO N° : 178/11

Salta, **19 ABR 2011**
Expte. N° **6200/11**

VISTO:

El llamado a concurso de un cargo categoría 7 agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del Personal de Apoyo Universitario para el Sector Maestranza de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales, Res. N° 1328/10, mediante la cual se debe publicitar el llamado, y

CONSIDERANDO:

Que efectivamente el mencionado aviso fue publicitado con fecha 30 de Marzo del corriente año.

Que esta Unidad Académica cuenta con fondos disponibles para hacer frente al presente gasto.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

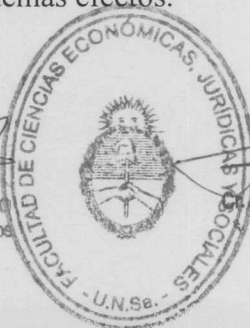
Artículo 1°.- Aprobar y convalidar lo actuado en el presente Expediente en lo relativo a la publicación del mencionado aviso en el diario El Tribuno S.A. el día 30 de Marzo del corriente año y el pago a la firma Horizontes S.A. de la suma de Pesos Seiscientos sesenta y tres (\$ 663.00) según Factura N° 0010-37806 del 31/03/2011.

Artículo 2°.- Imputar el Presente gasto al Inciso 3 Partida Principal 5 partida parcial 3 gastos de funcionamiento de la Facultad.

Artículo 3°.- Hágase saber a los interesados a la Dirección Gral. de Administración de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

apia.

Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativas



ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO